FUMUNDO
Fundación Nuevo Mundo para la Reconstrucción del Tejido Social
NIT. 824.003.006-7

INFORME DE EJECUCION

CONVENIO N^{O}	014-C22-1100 DE 2026
ENTIDAD	MUNICIPIO DE CIENAGA-MAGDALENA
FUNDACION SIN ANIMO DE LUCRO APORTANTE	FUNDACION NUEVO MUNDO PARA LA RECONSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL "FUMUNDO"
NIT	824003006-7
OBJETO DEL CONVENIO	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LA PRIMERA FASE OPERATIVA DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA, MAGDALENA**
VALOR APORTADO DE LA ENTIDAD EN EL CONVENIO	CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS ($ **499.999.360,00**)
VALOR APORTE DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 60.000.000) M.L.
VALOR TOTAL CONVENIO	**QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($559.999.360,00)**
N^{O} CDP	**2026.CEN.01.0639**
N^{O} CRP	**2026.CEN.01.1202**
PLAZO DEL CONVENIO	EL PLAZO MAXIMO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SERÁ DE CUATRO (4) MESES O AL FINALIZAR ACTIVIDADES
SUPERVISOR DEL CONVENIO	PEDRO PABLO GRANADOZ CANDANOZA
APROVACION DE POLIZA	RESOLUCION. RES-ADM-CPC-0056-2026

continuación, se presenta el informe final correspondiente a la ejecución desde el inicio de actividades el 22 de junio del 2026 que plasma el cumplimiento de 100% de las obligaciones contractuales adquiridas en el convenio No. 014-C22-1100 DE 2026 que tiene por objeto ¨**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LA PRIMERA FASE OPERATIVA DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA, MAGDALENA** "

INFORMACION PRESUPUESTAL

	Un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del aporte del Municipio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, se haya firmado el acta de inicio del convenio, se presente Plan de Inversión de este recurso aprobado por parte del Supervisor. El cincuenta por ciento (50%) final del valor del aporte del Municipio, mediante cuatro pagos parciales, y presentación del Informes Detallados y con soporte de ejecución de actividades, Informe de Supervisión, certificación de cumplimiento y demás requisitos para el pago.
PERIODO DE EJECUCION	22/06/2026 AL 22/10/2026 O AL TERMINAR ACTIVIDADES
NÚMEROS DE PAGOS EFECTUADOS	CUATRO (4)
CDP:	2026.CEN.01.0639
	2026.CEN.01.1202

INDICADOR: Adultos mayores atendidos con servicios integrales

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Fuentes de financiación	Actividad	Año	Costo Final
Recursos Propios entidad territorial	1.1.1 Garantizar la logística para los pagos del programa Colombia Mayor.	2026	256.144.000,00

Recursos Propios entidad territorial	1.1.2 Realizar fortalecimiento de la implementación del programa Colombia Mayor.	2026	222.499.200,00
Recursos Propios entidad territorial	1.1.3 Realizar asambleas para el óptimo funcionamiento del programa Colombia Mayor zona rural	2026	14.470.400,00
Recursos Propios entidad territorial	1.1.4 Realizar asambleas para el óptimo funcionamiento del programa Colombia Mayor zona urbana	2026	6.885.760,00
total			**499.999.360,00**

OBJETIVO GENERAL:

Rendir informe final de las actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto " **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LA PRIMERA FASE OPERATIVA DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA, MAGDALENA.**", con el fin que sea verificado el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio.

SITUACIÓN ACTUAL

El numeral 1 ^{0} del artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece como compromiso de los estados miembros, entre ellos el estado Colombiano, asegurar el respeto universal y efectivo de los derechos fundamentales, tal como se transcribe a continuación: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene así mismo el derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de perdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad".

Adicionalmente, con la celebración en Madrid de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento se adoptó la Declaración Política y el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre envejecimiento, con el objetivo de diseñar una política internacional para efectos de cambiar en las actitudes y las practicas a todos los niveles políticos y de esta manera, favorecer el enorme potencial del envejecimiento en el siglo XXI, estableciendo dentro de sus recomendaciones concretas para la acción dan prioridad a las personas de edad y al desarrollo, promoviendo la salud y el bienestar para la vejez y velando por entornos propicios y de apoyo.

La Constitución Política prevé en el artículo 2^{0} como fines del Estado: "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes

consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos y todas en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación...Las autoridades de la República están instituidas para proteger y brindar apoyo, a todas las personas residentes en Colombia y en sus diferentes entes territoriales, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares."

El artículo 209 de la CPC, consagra que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Dentro de las funciones que corresponde asumir al Municipio están las de administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la ley; igualmente ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal; la promoción de la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes; planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su jurisdicción de conformidad con la ley y en coordinación con otras necesidades; solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la nación, al tenor de la ley; velar por el O adecuado manejo de los recursos naturales y del mejor ambiente; promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del municipio y las demás funciones y competencias que le señale la Constitución y la ley.
En este sentido, la Ley 1251 de 2008 "Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores", tiene como objeto proteger, promover, restablecer y defender los derechos de los adultos mayores, orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia y regular el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez. En este orden de ideas, el artículo 5 de la norma precitada establece: "El Estado, de conformidad al artículo 13 de la Constitución Política, brindará especial protección a los adultos mayores que en virtud de las circunstancias de debilidad y vulnerabilidad manifiesta, dando con ello aplicación al Estado Social de Derecho. Para tal efecto, se crearán planes, programas y acciones que promuevan condiciones de igualdad real y efectiva, así como el cumplimiento de los derechos consagrados para los adultos mayores en la Declaración de los Derechos del Hombre y Humanos de 1948, los consagrados en la Constitución Nacional y demás reconocidos por Colombia en Convenios o Tratados Internacionales".

Ahora bien, el envejecimiento afecta todos los contextos económicos, sociales y políticos, y tiene implicaciones específicas sobre la nutrición, la salud, la generación de ingresos y sobre la prestación de servicios sociales. De hecho, para las personas mayores de 60 años, las enfermedades nutricionales representan el 19% de las causas de morbilidad. La nutrición deficiente se ve agravada por la pobreza y el aislamiento en mayor orden. El envejecimiento, además, genera cambios importantes en el estilo de vida de la población lo cual tiene repercusiones significativas en el volumen y distribución de la cargade la enfermedad.

Así entonces el gobierno central, mediante la política Nacional de Envejecimiento y Vejez, dirigida a todas las personas mayores de 60 años, afros residentes en Colombia con prioridad en aquellos que se encuentran en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad social, es en este marco que surge Colombia Mayor, programa del Gobierno Nacional, busca proteger a las personas de la tercera edad que se encuentran desamparadas, no cuentan con una pensión o viven en la indigencia, adultos mayores que cada dos meses reciben un subsidio para financiar sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.

El programa de Solidaridad con el Adulto Mayor "Colombia Mayor", busca aumentar la protección a las personas que se encuentran desamparadas que no cuentan con una pensión o viven en la indigencia o en la extrema pobreza, por medio de la entrega de un subsidio económico.

El Programa de Protección Social al Adulto Mayor, "COLOMBIA MAYOR" consiste en la entrega condicionada y periódica de una transferencia monetaria directa a la población adulto mayor en condición de pobreza y pobreza extrema. Tiene como objetivo aumentar la protección a los adultos mayores que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión, o viven en la indigencia o en la extrema pobreza, a través de la entrega de un subsidio económico mensual. A través del Ministerio del Trabajo, el Gobierno Nacional planea alcanzar la cobertura universal de esta población vulnerable y que cumplen con los requisitos de ingreso.

O Ahora resolución bien 1370 el papel de 2013, que establece cumple en los él entes punto territoriales 3.2.6 "Por ser en la este instancia componente, encargada la de la política social local y de la ejecución del programa, le corresponde, en su jurisdicción, la promoción y divulgación del programa en todas sus etapas, tiempos establecidos, publicación de listados de beneficiarios priorizados, actividades programadas en la ejecución del mismo..., es el proponente cofinanciado y ejecutor del programa".

En este sentido, el municipio de Ciénaga cuenta actualmente para el 2026 con 9.030 beneficiarios aproximadamente activos del programa Colombia Mayor, quienes realizarán cobros mensualmente en punto habilitado por un Operador- Prestador, el subsidio monetario se les entrega mensualmente.

Es de indicar que este punto no cuenta con el apoyo logístico, con los servicios de profesionales, personal asistencial y administrativo, primeros auxilios, vehículos

disponibles en caso de emergencias, situaciones estas que colocan en riesgo la integridad física de los adultos mayores por los tramites que estos deben realizar al momento de obtener este subsidio, además de ello el desgate físico por la deshidratación debido a las largas jornadas y demás aspectos que le permitan a nuestros adultos mayores recibir en condiciones dignas el pago del subsidio monetario de parte de Colombia Mayor.

Es por ello, por lo que la Administración Municipal con el fin de proteger a las personas adultos mayores contribuirá a mejorar las condiciones de vida de estos teniendo en cuenta la vulnerabilidad, padecimientos crónicos y aislamiento social que padecen apoyándolos con todos los instrumentos y alcances necesario, con el que de una u otra manera podamos proteger la vida e integridad de nuestros adultos mayores.

De otro lado, es fundamental que desde la Administración Municipal se articulen y desarrollen procesos adicionales de fortalecimiento de las capacidades e inversión adecuada de los recursos derivados del programa Colombia Mayor como estrategia para mejorar la calidad de vida, integración y productividad de los adultos mayores beneficiarios a través de herramientas y actividades que permitan la integración, el respeto a la dignidad humana y la asistencia alimentaria como derecho fundamental orientado a garantizar la salud y la vida.

Es así entonces, que se requiere brindar y desarrollar programas sociales que la Administración tiene proyectados, y de este modo cumplir con los fines que la o Administración quiere cumplir en el Plan de Desarrollo "Ciénaga más social, productiva y sostenible".

Para lograrlo es indispensable contar con el conocimiento y la experiencia de nuestros adultos mayores, que forjaron y fueron testigos de primer orden de nuestra historia, por lo cual se incentivará la integración activa de este grupo poblacional para la construcción de la nueva historia a través del desarrollo de actividades de mejoramiento de la calidad de vida.

Es fundamental anotar que una vez revisada la planta de personal, no se cuenta con este personal para prestar este servicio y las herramientas logísticas razón por la cual se hace necesario contratar a la persona natural o jurídica apta que cuente con los conocimientos y la experiencia adecuada para cumplir con el objeto contractual.

Atendiendo la necesidad planteada se desarrolló la **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LA PRIMERA FASE OPERATIVA DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA, MAGDALENA**

CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Mediante acción conjunta y concertada con la secretaria de gobierno y participación ciudadana se dio cumplimiento a toda la logística requerida, para el desarrollo de los pagos del programa Colombia mayor, en el punto previsto para tal fin. Todo se ejecutó cumpliendo con los protocolos de Bioseguridad, y específicamente todas las obligaciones relacionadas en el contrato como:

a) Garantizar la realización del proyecto, a través de actividades que permitan generar mayor impacto a la población beneficiada

b) Apoyar las actividades relacionadas en la propuesta y que correspondan directamente al proyecto.

c) Desarrollar las acciones del objeto contractual de acuerdo con el proyecto y contrato celebrado.

d) Ejecutar el contrato en los términos establecidos en la propuesta presentada, los estudios y documentos previos, y de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la administración municipal.

e) Disponer del personal que se requiera de acuerdo con lo establecido en las acciones a desarrollar.

f) Presentar evidencia fotográfica de cada una de las actividades desarrolladas.

g) Presentar informe de indicadores de gestión e impacto social resultantes del objeto contractual.

h) Demostrar estar a paz y salvo con el sistema de seguridad social y aportes parafiscal, si hubiere lugar a ello, durante la vigencia del contrato.

i) Realizar el pago de los tributos locales.

j) Constituir las pólizas pactadas dentro de la minuta del contrato, en caso de ser requeridas.

k) Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal cumplimiento.

m) Garantizar los cambios que se requieran de los elementos que no cumplan con las exigencias técnicas o no presenten daños o derivadas del transporte, inadecuada preparación o manejo.

n) Garantizar el cumplimiento del cronograma de las actividades definido por la supervisión.

IMPACTO SOCIAL

De acuerdo a las actividades desarrolladas en el inicio del contrato se O evidenció, una gran satisfacción por parte de los adultos mayores, teniendo en cuenta que el cobro del subsidio monetario del programa Colombia mayor se está empezando hacer de manera digna y organizada. Durante el desarrollo de las jornadas de pago, para mitigar el impacto en la salud de los adultos mayores debido al fuerte sol y a las repentinas lluvias que azota al municipio por esta época de manera imprevista, se instaló un punto de hidratación, refrigerio y se adecuo un espacio de silletería, para compensar un poco la larga espera a la que son sometidos los abuelitos.

Así mismo en pro de optimizar el funcionamiento y el alcance del programa de desarrollaron asambleas: una en la zona rural y otra en el casco urbano; para hacerle seguimiento al funcionamiento del programa y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales del operador, de igual forma, el coordinador

logístico, tomo atenta nota de todas las quejas constructivas expuestas por los adultos mayores, para mejorar los procesos de pago y todo lo relacionado con el Programa Colombia Mayor en el Municipio de Ciénaga.

Para mayor constancia de lo anterior: anexo evidencias fotográficas de lo que fue el desarrollo de las actividades referentes a la logística de pago del programa Colombia mayor en el punto habilitado para tal fin. Y así mismo el desarrollo de las asambleas previstas en la zona rural y casco urbano del municipio de Ciénaga, para optimizar el desarrollo y alcance del programa Colombia mayor.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS

El proyecto para el municipio de Ciénaga Magdalena se ha venido desarrollando según lo proyectado y acorde a las obligaciones contractuales adquiridas para la operatividad de la " **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCION DE LA PRIMERA FASE OPERATIVA DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA, MAGDALENA** ". De tal manera se organizaron grupos interdisciplinarios para la realización de las actividades

1.1.1 Garantizar la logística para los pagos del programa Colombia Mayor

1	**Garantizar Logistica para los pagos del programa colombia mayor**						
1,1	*Equipo humano, para el desarrollo de actividades*						
Ítem	**Insumo**	**Cantidad**	**Duracion**	**Unidad de med**	**No. Actividades**	**Valor Unitario**	**Total**

				ida			
1,1,1	Coordinador, para la optimizacion del programa colombia mayor	1	4	Meses	N/A	$ 4.000.000,00	$ 16.000.000,00
1,1,2	profesional de apoyo contable	1	4	Meses	N/A	$ 3.700.000,00	$ 14.800.000,00
1,1,3	Auxiliar administrativo	1	4	Meses	N/A	$ 2.200.000,00	$ 8.800.000,00
1,1,4	personal logistico para la perservacion del orden, durante la jornada de pago	7	30	Dias	4	$ 2.000.000,00	$ 56.000.000,00
1,1,5	Personal logístico, para actividades recreativad que mejoren el estado	5	30	Dias	4	$ 2.000.000,00	$ 40.000.000,00

	de animo de los adultos mayores						
Subtotal							$ 135.600.000,00
2. Logistica para los pagos del programa colombia mayor							
Ítem	**Insumo**	**Cantidad**	**Duracion**	**Unidad de medida**	**No. Actividades/ Mes**	**Valor Unitario**	**Total**
1,2,1	Alquiler de carpas en lona 2 x 2, (Incluye transporte e instalación), para cada punto de pago, durante días previstos	7	5	Dias	4	$ 65.000,00	$ 9.100.000,00
1,2,2	Alquiler de sillas plásticas sin brazo, (incluye servicio de transport	800	5	Dias	4	$ 1.000,00	$ 16.000.000,00

	e a diferentes puntos), durante días previstos						
1,2,3	Punto de hidratación (pacas de agua x 24und). tanque o tambor plástico de 200 lit con hielo, para refrigerar el agua	7	5	Dias	4	$ 200.000,00	$ 28.000.000,00
1,2,4	Publicidad en medios de comunicación radial y perifoneo en corregimientos y veredas, para la difucion de los dias de pagos del subsidio	1	5	Dias	4	$ 2.000.000,00	$ 40.000.000,00

	del programa adulto mayor.						
total							$ 228.700.000,00
TOTAL FINAL, ACTIVIDADES + ADMINISTRACION (12 %)							$ 256.144.000,00

Con respecto a Los honorarios, servicios pagados a los contratistas insumos necesarios para el desarrollo de las actividades, estos suman $ 256.144.000,00, Cifra de servicios prestados durante el plazo de ejecución en los que se cumplió con el 100% de las actividades proyectadas y con un costo financiero que equivale al 100% del total presupuestado para la ejecución del proyecto en esta actividad.

1.1.2 Realizar el fortalecimiento de la implementación del programa Colombia Mayor.

3.FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA COLOMBIA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA MAGDALENA					
Refrigerio (gaseosa de 400 ml y pasaboca horneado de queso o protehina incluyen empaque y refrigeracion)	9030	-	4	$ 5.500,00	$ 198.660.000,00
total					**$ 198.660.000.00**
TOTAL FINAL, ACTIVIDADES + ADMINISTRACION (12 %)					$ 222.499.200,00

Con respecto a Los honorarios, servicios pagados a los contratistas insumos necesarios para el desarrollo de las actividades, estos suman $ 222.499.200,00, Cifra de servicios prestados durante el plazo de ejecución en los que se cumplió con el 100% de las actividades proyectadas y con un costo financiero que equivale al 100% del total presupuestado para la ejecución del proyecto en esta actividad.

1.1.3 Realizar asambleas para el óptimo funcionamiento del programa Colombia Mayor

Insumo	Cantidad	Duracion	Unidad de medida	No. Actividades/Mes	Valor Unitario	Total
Alquiler de salon, equipado con aire acondicionado, mesa y sillas	1	1	Dias	4	$ 480.000,00	$ 1.920.000,00
Alquiler de sonido basico: 2 cabina yorkville, consola digital midas m32, 2 microfonos shure beta 85. distribuidor de corriente y 3 parciales	1	1	Dias	4	$ 480.000,00	$ 1.920.000,00
Refrigerio (gaseosa de 400 ml y deditos horneados de queso)	20	1	Dias	4	$ 5.500,00	$ 440.000,00
Papeleria que consta de: huellero, cartulinas, marcadores, lapiceros, resma de papel,	1	N/ A	Dias	4	$ 80.000,00	$ 320.000,00

resaltadores, fotocopias (planillas de asistencia y actas).						
Transporte-Vehiculo 4x4 Incluye conductor y combustible-Disponible durante el desarrollo de las actividades delproyecto	1	N/ A	Dias	4	$ 1.820.000,00	$ 7.280.000,00
Auxiliares de apoyo, para el desarrollo de la asamblea	2	1	Dias	4	$ 130.000,00	$ 1.040.000,00
TOTAL						$ 12.920.000,00
TOTAL FINAL, ACTIVIDADES + ADMINISTRACION (12 %)						$ 14.470.400,00

Con respecto a Los honorarios, servicios pagados a los contratistas insumos necesarios para el desarrollo de las actividades, estos suman $ 14.470.400,00. Cifra de servicios prestados durante el plazo de ejecución en los que se cumplió con el 100% de las actividades proyectadas y con un costo financiero que equivale al 100% del total presupuestado para la ejecución del proyecto en esta actividad.

1.1.3 Realizar asambleas para el óptimo funcionamiento del programa Colombia Mayor zona urbana

Insumo	**Cantidad**	**Duracion**	**Unidad de medida**	**No. Actividades/Mes**	**Valor Unitario**	**Total**
Alquiler de	1	1	Dias	4	$	$

salon, equipado con aire acondicionado, mesa y sillas					680.000,00	2.720.000,00
Alquiler de sonido basico: 2 cabina yorkville, consola digital midas m32, 2 microfonos shure beta 85. distribuidor de corriente y 3 parciales	1	1	Dias	4	$ 465.000,00	$ 1.860.000,00
Refrigerio (gaseosa de 400 ml y deditos horneados de queso)	20	1	Dias	4	$ 5.500,00	$ 440.000,00
Papeleria que consta de: huellero, cartulinas, marcadores, lapiceros, resma de papel, resaltadores, fotocopias (planillas de asistencia y	1	N/ A	Dias	4	$ 22.000,00	$ 88.000,00

actas).						
Auxiliares de apoyo, para el desarrollo de la asamblea	2	1	Dias	4	$ 130.000,00	$ 1.040.000,00
TOTAL						$ 6.148.000,00
TOTAL FINAL, ACTIVIDADES + ADMINISTRACION (12 %)						$ 6.885.760,00

FUMUNDO
Fundación Nuevo Mundo para la Reconstrucción del Tejido Social
NIT: 824.003.006-7

APORTE ADICIONAL DE LA FUNDACION NUEVO MUNDO PARA LA RECOSTRUCCION DEL TEJIDO SOCIAL.

PRESUPUESTO APORTE ESAL							
1. Logistica para los pagos del programa colombia mayor							
Ítem	**Insumo**	**Cantidad**	**Duracion**	**Unidad de medida**	**No. Actividades/Mes**	**Valor Unitario**	**Total**
1,2,1	Alquiler de carpas en lona 2 x 2, (Incluye transporte e instalación), para cada punto de pago, durante días previstos	2	5	Dias	4	$ 65.000,00	$ 2.600.000,00
1,2,2	Alquiler de sillas plásticas sin brazo, (incluye servicio de transporte a diferentes puntos), durante días previstos	200	5	Dias	4	$ 1.000,00	$ 4.000.000,00
1,2,3	Punto de hidratación (pacas de agua x 24und). tanque o tambor plástico de 200 lit con hielo, para refrigerar el agua	2	5	Dias	4	$ 200.000,00	$ 8.000.000,00
1,2,5	Refrigerio (gaseosa de 400 ml y pasaboca	1200	-	Dias	4	$ 5.500,00	$ 26.400.000,00

Dirección: Carrera 2 CL 3N MANZ C Casa 8 Conjunto cerrado Villa Rianna
Celulares.: 300 559 2133 – 318 274 4071
Valledupar-Cesar
E. Mail: fundacionfumundo@gmail.com

	horneado de queso o protehina incluyen empaque y refrigeracion)						
Subtotal							$ 41.000.000,00
2	***Realizar el fortalecimientode la implementacion del programa colombia mayor***						
2,1	***ASAMBLEAS PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA EN LA ZONA RURAL***						
Ítem	**Insumo**	**Cantidad**	**Duracion**	**Unidad de medida**	**No. Actividades/Mes**	**Valor Unitario**	**Total**
2,1,1	Alquiler de salon, equipado con aire acondicionado, mesa y sillas	1	1	Dias	4	$ 480.000,00	$ 1.920.000,00
2,1,2	Alquiler de sonido basico: 2 cabina yorkville, consola digital midas m32, 2 microfonos shure beta 85. distribuidor de corriente y 3 parciales	1	1	Dias	4	$ 480.000,00	$ 1.920.000,00
2,1,3	Refrigerio (gaseosa de 400 ml y deditos horneados de queso)	20	1	Dias	4	$ 5.500,00	$ 440.000,00
2,1,4	Papeleria que consta de: huellero, cartulinas, marcadores, lapiceros, resma de papel,	1	N/ A	Dias	4	$ 80.000,00	$ 320.000,00

	resaltadores, fotocopias (planillas de asistencia y actas).						
2,1,5	Transporte-Vehiculo 4x4 Incluye conductor y combustible-Disponible durante el desarrollo de las actividades delproyecto	1	N/ A	Dias	4	$ 1.820.000,00	$ 7.280.000,00
2,1,6	Auxiliares de apoyo, para el desarrollo de la asamblea	2	1	Dias	4	$ 130.000,00	$ 1.040.000,00
	Subtotal 2						$ 12.920.000,00
2,2	**Asamblea para el optimo funcionamiento del programa-Casco urbano**						
2,2,1	Alquiler de salon, equipado con aire acondicionado, mesa y sillas	1	1	Dias	4	$ 680.000,00	$ 2.720.000,00
2,2,2	Alquiler de sonido basico: 2 cabina yorkville, consola digital midas m32, 2 microfonos shure beta 85. distribuidor de corriente y 3 parciales	1	1	Dias	4	$ 465.000,00	$ 1.860.000,00
2,2,3	Refrigerio (gaseosa de 400 ml y deditos	20	1	Dias	4	$ 5.500,00	$ 440.000,00

	horneados de queso)						
2,2,4	Papeleria que consta de: huellero, cartulinas, marcadores, lapiceros, resma de papel, resaltadores, fotocopias (planillas de asistencia y actas).	1	N/ A	Dias	4	$ 135.000,00	$ 540.000,00
2,2,5	Auxiliares de apoyo, para el desarrollo de la asamblea	1	1	Dias	4	$ 130.000,00	$ 520.000,00
Subtotal 2.1							$ 6.080.000,00
TOTAL GENERAL APORTE ESAL							$ 60.000.000,00



ROMERO MORALES ELBA XENOVIA
Cédula de Ciudadanía No. 26941543 de Valledupar
REPRESENTANTE LEGA